



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMARITTI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

Diplan



OF. DIPLAN/CIV 1143-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 416-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.59,396,086.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Ba.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1143-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 416-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.59,396,086.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Guatemala,
19 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 416-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 25 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil ochenta y seis quetzales exactos (Q.59,396,086.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal: este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]



Sistema Informático de Gestión - SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Supervisor: 16-10-2022

Ejercicio: 2022

Ejecución

Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Módulos

Clasificadores

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☒	465	19/10/2022	48697783	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", DENTRO DEL PRG. 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON LA FINALIDAD DE READECUAR PROYECTOS ASIGNADOS MEDIANTE DECRETO 21-2022, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR PROYECTOS QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE LA RED VIAL Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 7 QUATER DEL DECRETO NÚMERO 50-2022, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	59,396,086.00	0.00	INTRA2		
☐	464	19/10/2022	48695608	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR RENGIONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	740,169.00	0.00	INTRA2		
☐	463	19/10/2022	48691585	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DEL PRG 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA" FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" DE FOPAVI, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 13 "SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPOTUARIOS"	ENVIADO PRESUPUESTO	6,468,858.00	0.00	INTRA1		



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACION VIAL

Notas

OF. INFRA 2022101801

Guatemala, 18 de octubre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.59,396,086.00. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Finca Nacional La Aurora, Salon 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en: /covialgt

@COVIAL_CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO 11130013 - 203 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	COMPROBANTE No.: 25
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-59,396,086.00	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación								
11	03	000	001	000	100	12		-19,494,153.34	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	001	000	100	12		-3,899,234.10	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	001	000	100	12		-11,958,844.70	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	002	000	100	12		-9,288,030.92	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	002	000	100	12		-549,793.52	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	003	000	100	12		-12,091,028.84	0.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	003	000	100	12		-2,115,000.58	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								59,396,086.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	001	000	100	12		26,245,767.80	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	002	000	100	12		28,623,849.20	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	003	000	100	12		4,526,469.00	0.00

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículo No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Unidad Ejecutora de C

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5
			FECHA : 18/10/2022
			HORA : 19:58.33
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	-19,494,153.34	0
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	-3,899,234.10	26,245,767.80
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	-11,958,844.70	0
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	-9,288,030.92	28,623,849.20
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	-549,793.52	0
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	-12,091,028.84	4,526,469.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	-2,115,000.58	0
		-59,396,086.00	59,396,086.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-59,396,086.00	59,396,086.00
0000-SIN ORGANISMO		-59,396,086.00	59,396,086.00
0000-SIN CORRELATIVO		-59,396,086.00	59,396,086.00
Total		-59,396,086.00	59,396,086.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Maxizuya Telón

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículo No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 58-2022 Artículo No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X
203 11 03 000 003 000 017-010-0002 Red vial con servicios de señalización			NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
Centro Costo Consolidados			
4987-10; 4990-7; 5026-7; 5028-8; 5119-7; 5965-17; 5965-18; 6177-11; 6177-12; 6280-12; 6280-13; 6280-14; 6282-5; 6331-6; 6378-14; 6378-16; 6474-16; 6474-17; 6474-18; 6591-11; 6634-19; 6634-20; 6634-21; 6634-22; 6709-9; 6710-3; 6728-11; 6805-4; 6848-9; 6848-10; 7024-18; 7055-8; 7089-12; 7124-11; 7163-5; 7171-10;			

DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marzuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alvarado
FIRMA
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 59,396,086.00

MONTO EN LETRAS: Cincuenta y nueve millones, trescientos noventa y seis mil, ochenta y seis quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base al oficio Ref: SAF/AP-314-2022/ hgr del área financiera, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados unicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial con servicios de rehabilitación	-Q 19,494,153.34	Q	-Q 19,494,153.34	Q	0	Kilometro	
			Red vial con servicios de recapeo	-Q 3,899,234.10	Q 26,245,767.80	Q	Q 22,346,533.70	0	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización	-Q 11,958,844.70	Q	-Q 11,958,844.70	Q	0	Kilometro	
11	2	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados unicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial con servicios de recapeo	-Q 9,288,030.92	Q 28,623,849.20	Q	Q 19,335,818.28	0	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización	-Q 549,793.52	Q	-Q 549,793.52	Q	0	Kilometro	
11	3	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados unicamente se estaran ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial con servicios de recapeo	-Q 12,091,028.84	Q 4,526,469.00	-Q 7,564,559.84	Q	0	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización	-Q 2,115,000.58	Q	-Q 2,115,000.58	Q	0	Kilometro	
				-Q 59,396,086.00	Q 59,396,086.00	-Q 41,682,351.98	Q 41,682,351.98			

Ing. Edgar Marzuya Tejon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 4987-10; 4990-7; 5028-7; 5028-8; 5119-7; 5965-17; 5965-18; 6177-11; 6177-12; 6280-12; 6280-13; 6280-14; 6282-5; 6334-6; 6378-14; 6378-15; 6474-16; 6474-17; 6474-18; 6591-11; 6634-19; 6634-20; 6634-21; 6634-22; 6709-9; 6710-3; 6728-11; 6805-4; 6848-9; 6848-10; 7024-18; 7055-8; 7089-12; 7124-11; 7163-5; 7171-10; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Edgar Marizaya Telon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-026-2022

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, dieciocho de octubre de dos mil veintidós.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL – COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veinticinco (25), la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022" de fecha 03 de diciembre del 2021 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veinticinco (25), la cual no tiene movimiento de metas físicas.


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Ref: SAF/AP-314-2022/ hgr

Guatemala, 18 de octubre del 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 025 por un monto de cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil ochenta y seis quetzales con 00/100 (Q59,396,086.00), según reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



covialgt
www.covial.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	-59,396,086.00	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación									
	11	03	000	001	000	100	12		-19,494,153.34	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	001	000	100	12		-3,899,234.10	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	001	000	100	12		-11,958,844.70	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	002	000	100	12		-9,288,030.92	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	002	000	100	12		-549,793.52	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	003	000	100	12		-12,091,028.84	0.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	003	000	100	12		-2,115,000.58	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	59,396,086.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	001	000	100	12		26,245,767.80	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	002	000	100	12		28,623,849.20	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	003	000	100	12		4,526,469.00	0.00

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículo No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	-19,494,153.34	0
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	-3,899,234.10	26,245,767.80
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	-11,958,844.70	0
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	-9,288,030.92	28,623,849.20
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	-549,793.52	0
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	-12,091,028.84	4,526,469.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	-2,115,000.58	0
		-59,396,086.00	59,396,086.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-59,396,086.00	59,396,086.00
0000-SIN ORGANISMO		-59,396,086.00	59,396,086.00
0000-SIN CORRELATIVO		-59,396,086.00	59,396,086.00
Total		-59,396,086.00	59,396,086.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

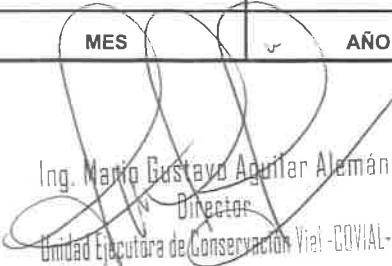
DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuacion de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el articulo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estrológica, según Decreto Número 60-2022 Artículo No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25						
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X						
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuacion de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 18/10/2022 HORA : 19:58.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 60-2022 Artículos No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. María Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 5
			FECHA : 18/10/2022
			HORA : 19:58.33
			REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X
203 11 03 000 003 000 017-010-0002 Red vial con servicios de señalización			NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados

4987-10; 4990-7; 5028-7; 5028-8; 5119-7; 5965-17; 5965-18; 6177-11; 6177-12; 6280-12; 6280-13; 6280-14; 6282-5; 6331-6; 6378-14; 6378-15; 6474-16; 6474-17; 6474-18; 6591-11; 6634-19; 6634-20; 6634-21; 6634-22; 6709-9; 6710-3; 6728-11; 6805-4; 6848-9; 6848-10; 7024-18; 7055-8; 7089-12; 7124-11; 7163-5; 7171-10;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" que tiene como finalidad la readecuacion de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el articulo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 59-2022 Artículos No. 7.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Ing. María Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas
Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION REHABILITACION

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q16,122,507.94

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan Pe-005-2022; Pe-006-2022;

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	1005	173	12	0	0	-Q 4,500,000.00
11	3	0	1	0	1015	173	12	0	0	-Q 2,691,758.14
11	3	0	1	0	1905	173	12	0	0	-Q 8,930,749.80
TOTAL:										-Q16,122,507.94

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
-Q3,371,645.40

Considerando que el proyecto de mantenimiento es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, el proyecto de supervisión de igual manera no podrá alcanzar y el monto a utilizarse es menor a la ejecución los cuales se identifican de la siguiente manera: Se-003-2022; Se-041-2022; Se-045-2022;

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	1015	188	12	0	0	-Q 462,222.30
11	3	0	1	0	1399	188	12	0	0	-Q 2,873,900.10
11	3	0	1	0	2008	188	12	0	0	-Q 35,523.00
TOTAL:										-Q 3,371,645.40

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACION

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q11,610,817.70

Lic. Rolando E. Tzuc
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan SGe-001-2022; SGe-002-2022; SGe-003-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	2099	173	12	0	0	-Q 109,473.00
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 5,316,295.10
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 2,134,493.60
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 1,167,386.50
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 1,101,749.80
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 1,586,610.90
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	-Q 194,806.80
TOTAL:										-Q11,610,817.70

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” -Q348,027.00

Considerando que el proyecto de mantenimiento es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, el proyecto de supervisión de igual manera no podrá alcanzar y el monto a utilizarse es menor a la ejecución los cuales se identifican de la siguiente manera: Se-042-2022; Se-043-2022; Se-044-2022; Se-051-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 105,317.00
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 82,606.00
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 81,504.00
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 78,600.00
TOTAL:										-Q 348,027.00

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” -Q3,899,234.10

Considerando que el proyecto de mantenimiento es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, el proyecto de supervisión de igual manera no podrá alcanzar y el monto a utilizarse es menor a la ejecución los cuales se identifican de la siguiente manera: Se-002-2022; Se-010-2022; Se-013-2022; Se-015-2022; Se-017-2022; Se-021-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	501	188	12	0	0	-Q 696,383.50
11	3	0	1	0	1802	188	12	0	0	-Q 229,509.00
11	3	0	1	0	1802	188	12	0	0	-Q 1,213,947.80
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 857,614.00
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 135,105.00
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	-Q 767,670.80
TOTAL:										-Q 3,899,234.10

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Lic. Rolando Rosales
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q7,721,052.00

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan CPe-022-2022.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	2199	173	12	0	0	-Q 7,721,052.00
TOTAL:										-Q 7,721,052.00

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
-Q1,566,978.92

Considerando que el proyecto de mantenimiento es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, el proyecto de supervisión de igual manera no podrá alcanzar y el monto a utilizarse es menor a la ejecución los cuales se identifican de la siguiente manera: Se-022-2022; Se-016-2022; Se-020-2022; Se-023-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	188	12	0	0	-Q 546,386.92
11	3	0	2	0	299	188	12	0	0	-Q 246,792.00
11	3	0	2	0	799	188	12	0	0	-Q 495,654.80
11	3	0	2	0	3000	188	12	0	0	-Q 278,145.20
TOTAL:										-Q 1,566,978.92

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACION

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q549,793.52

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan SGe-005-2022;

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	173	12	0	0	-Q 64.40
11	3	0	2	0	199	173	12	0	0	-Q 9,476.80
11	3	0	2	0	299	173	12	0	0	-Q 275.80
11	3	0	2	0	799	173	12	0	0	-Q 0.02
11	3	0	2	0	999	173	12	0	0	-Q 26.60
11	3	0	2	0	999	173	12	0	0	-Q 202,124.30
11	3	0	2	0	1802	173	12	0	0	-Q 73,717.00
11	3	0	2	0	2199	173	12	0	0	-Q 264,108.60
TOTAL:										-Q 549,793.52

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR – RECAPEO MAYOR - ADICIONAL

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q10,151,696.30

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan CPe-031-2022; Pe-004-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	306	173	12	0	0	-Q 2,931,596.00
11	3	0	3	0	1904	173	12	0	0	-Q 7,220,100.30
TOTAL:										-Q10,151,696.30

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
- Q1,939,332.54

Considerando que el proyecto de mantenimiento es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, el proyecto de supervisión de igual manera no podrá alcanzar y el monto a utilizarse es menor a la ejecución los cuales se identifican de la siguiente manera: Se-025-2022; Se-026-2022; Se-028-2022; Se-029-2022; Se-031-2022; Se-032-2022; Se-038-2022; Se-040-2022; Se-046-2022; Se-047-2022;

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
covialgt
www.covial.gob.gt



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	116	188	12	0	0	-Q 403,773.30
11	3	0	3	0	199	188	12	0	0	-Q 215,824.00
11	3	0	3	0	306	188	12	0	0	-Q 85,859.00
11	3	0	3	0	1601	188	12	0	0	-Q 90,670.00
11	3	0	3	0	1701	188	12	0	0	-Q 424,484.50
11	3	0	3	0	1904	188	12	0	0	-Q 334,934.94
11	3	0	3	0	2002	188	12	0	0	-Q 38,612.00
11	3	0	3	0	2099	188	12	0	0	-Q 345,174.80
TOTAL:										-Q 1,939,332.54

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACION

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q2,115,000.58

Se solicita el débito en este renglón, sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan SGe-005-2022;

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	3000	173	12	0	0	-Q 2,115,000.58
TOTAL:										-Q 2,115,000.58

MONTO TOTAL DEL DEBITO

Q59,396,086.00

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS. DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitabilidad, en cualquier época del año.

Así mismo, los profesionales de la ingeniería mediante el análisis técnico y con el fin principal de disponer de rutas que conecten a los principales puertos y aeropuertos con los sitios culturales que se encuentran dispersos en todo el territorio nacional, propiciando la captación de divisas hacia la industria más amigable con el medio ambiente (el turismo). La capacidad de mantener interconectados a los centros poblados del país, permite garantizar una mayor gobernabilidad sobre el territorio nacional, así como proveer los servicios esenciales que la población tanto necesita. En consecuencia, una red vial bien estructurada y en óptimas condiciones permite sentar las bases para mover a la totalidad de la población hacia el desarrollo integral, Por lo que es necesario realizar la readecuación presupuestaria a todos aquellos proyectos que son necesarios y los cuales se describen de la siguiente manera:

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION REHABILITACIÓN

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” Q26,245,767.80

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención rehabilitación de la siguiente manera: CPe-008-2022; CPe-013-2022; CPe-016-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
covialgt
www.covial.gob.gt



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	599	173	12	0	0	Q. 4,696,623.00
11	3	0	1	0	1802	173	12	0	0	Q. 9,535,539.00
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	Q. 12,013,605.80
TOTAL:										Q26,245,767.80

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q28,623,849.20

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-020-2022; OCe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	173	12	0	0	Q. 2,349,896.26
11	3	0	2	0	1802	173	12	0	0	Q. 26,273,888.54
TOTAL:										Q28,623,784.80

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales

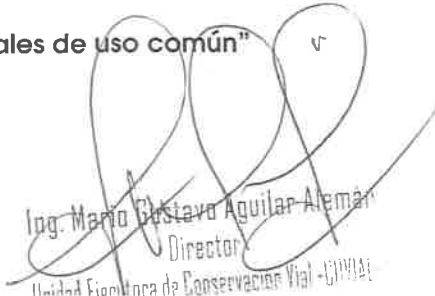
Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR - RECAPEO MAYOR - ADICIONAL

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q4,324,949.00


Alejandro Ciammattei
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-




Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-029-2022; Pe-002-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	502	173	12	0	0	Q 2,304,220.00
11	3	0	3	0	1805	173	12	0	0	Q 2,020,729.00
TOTAL:										Q 4,324,949.00

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q201,520.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-030-2022; Se-038-2022

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	502	188	12	0	0	Q 142,398.00
11	3	0	3	0	1805	188	12	0	0	Q 59,122.00
TOTAL:										Q 201,520.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q59,396,086.00
-------------------------	----------------



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCION NO. 025-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", que tiene como finalidad la readecuación de las asignaciones dentro del presupuesto autorizado en el artículo No. 7 del Decreto Número 21-2022 del Congreso de la República, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, según Decreto Número 50-2022 Artículos No. 7, por un monto total de: **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.59,396,086.00)**, dentro de los Programa: **11 "Desarrollo de la infraestructura vial"**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: **12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"**.



Ing. Mario Gustavo Aguilar
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL

Guatemala, 18 de octubre del 2022